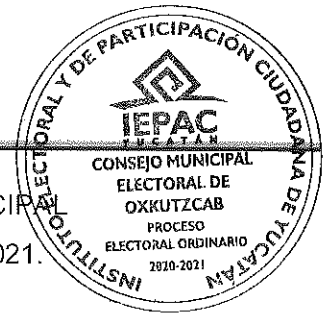




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OXKUTZCAB, DE FECHA 4 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de Oxkutzcab, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 13 minutos, del día 4 de abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Oxkutzcab, ubicado en el predio sin número de la calle 51s/n, entre 58 y 60 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión Especial.

En uso de la palabra, C. José Carlos Yah Peralta Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Oxkutzcab, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 20 horas con 14 minutos del día 04 de abril del año 2021 damos inicio a la presente sesión Especial.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. José Carlos Yah Peralta de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. Jemima Analy May Caamal da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral Rafael Manríquez Novelo, Consejera Electoral, C. Delfina Berenice Granados Gómez, Consejero Presidente C. José Carlos Yah Peralta todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Jemima Analy May con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos; Ciudadano Ernesto Azael Uc Molina, representante del Partido Movimiento Ciudadano, Ciudadano Javier Ricardo Tejero Avalos representante del Partido del Trabajo, Ciudadano Edgar Donado Palomo Arguello Representante del Partido Revolucionario Institucional, Pablo Villareal Manzanilla representante del Partido Morena los anteriormente mencionados con derecho a voz pero sin voto

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Kimberly Vázquez

[Handwritten signature]

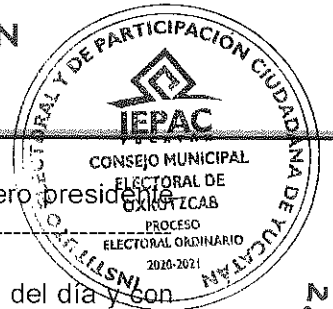
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Electoral con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este **Consejo Electoral Municipal**.
6. Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, postulados por el **Partido Morena** en el proceso electoral ordinario 2020-2021 para integrar el H. Ayuntamiento de **Oxkutzcab**.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
9. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Se incorpora a la sesión la representante del Partido Nueva Alianza siendo las 20 horas con quince minutos

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. Oficio del 3 de Abril por parte del partido Morena acreditando ante este consejo a sus representantes de partido

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutivo que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en la Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se registra la planilla de candidatos y

Kimberly Vázquez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, postulados por el **Partido Morena** en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, para integrar el H. Ayuntamiento del municipio de **Oxkutzcab**, Yucatán. Acto seguido el Consejero Presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: Después de haber sido analizada y verificada por parte de la Secretaria Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral la documentación presentada por el **Partido Morena** y en virtud de que se cumplieron con todos y cada uno de los requisitos previstos por la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, resulta procedente registrar la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, para integrar el H. Ayuntamiento del municipio de **Oxkutzcab**, Yucatán, mediante el acuerdo número **CM/OXKUTZCAB/009/2021**; seguidamente el Consejero Presidente preguntó a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/OXKUTZCAB/009/2021** por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional del **Partido Morena** por lo que la Secretaria Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantara la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/OXKUTZCAB/009/2021** por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional del **Partido Morena** había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Seguidamente, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número **Siete**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15** minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en

Kimberly Vázquez



uso de la voz siendo las 20 horas con 21 minutos declara un receso de 15 minutos regresando a las 20 horas con 36 minutos.

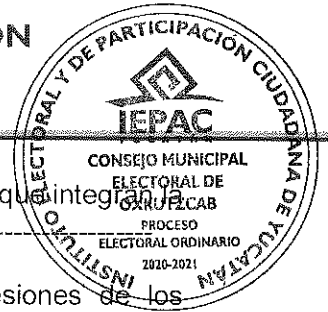
Siendo las 20 horas con 37 minutos, se reanuda la presente Sesión Especial, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral **Rafael Manríquez Novelo**, Consejera Electoral, C. **Delfina Berenice Granados Gómez**, Consejero Presidente C. **José Carlos Yah Peralta** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Jemima Analy May** con derecho a voz, pero sin voto. --

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:, Ciudadano **Ernesto Azael Uc Molina**, representante del **Partido Movimiento Ciudadano**, Ciudadano **Javier Ricardo Tejero Avalos** representante del **Partido del Trabajo**, Ciudadano **Edgar Donado Palomo Arguello** Representante del **Partido Revolucionario Institucional**, **Pablo Villareal Manzanilla** representante del **Partido Morena**, Ciudadana **Kimberly Beatriz Vázquez Martin** representante del **Partido Nueva Alianza** los anteriormente mencionados con derecho a voz pero sin voto

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número Ocho, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. En uso de la voz el consejero **Rafael Manríquez Novelo** solicitó al Consejero Presidente que instruya a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación la dispensa de la lectura de acta de la **sesión Especial**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Oxkutzcab** de fecha **4 de Abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión Especial** del Consejo Municipal de **Oxkutzcab** de fecha **4 de Abril** de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto **3** votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número Nueve del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral



Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día. -----

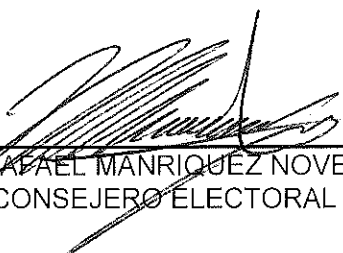
Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número Diez del Orden del Día, el Consejero Presidente C. **José Carlos Yah Peralta**, dio por clausurada la **Sesión Especial** del día **4 de Abril** de 2021, siendo las **20** horas con **42** minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Especial** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



C. JOSÉ CARLOS YAH PERALTA.
CONSEJERO PRESIDENTE

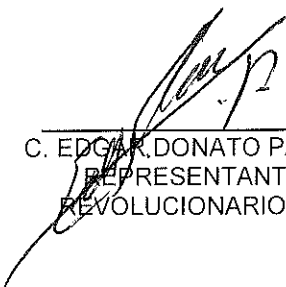

DELFINA BERÉNICE GRANADOS GÓMEZ
CONSEJERA ELECTORAL


C. JEMIMA ANALY MAY CAAMAL.
SECRETARIA EJECUTIVO


C. RAFAEL MANRIQUEZ NOVELO.
CONSEJERO ELECTORAL

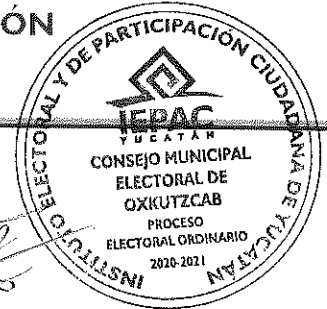
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. ERNESTO AZAEL UC MOLINA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



C. EDGAR DONATO PALOMO ARGUELLO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

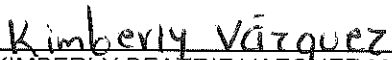


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN




C. PABLO VILLARREAL MANZANILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA


C. JAVIER RICARDO TEJERO AVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO


C. KIMBERLY BEATRIZ VAZQUEZ MARTIN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Oxkutzcab en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de seis foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Oxkutzcab, Yucatán, a 4 de
Abril de 2021.

Janima Anely Marx Caamal

